



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SUCINA, DEL PLENO EL DÍA 18 DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS.

En la pedanía de Sucina, a dieciocho de enero de dos mil veintidos, en el Salón de Actos del Centro Cultural de esta pedanía, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia de la Presidenta de la Junta D^a. M^a. Soledad Olmos García asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista:

D. Ángel Mariano Romero Garre
D^a. M^a. Soledad Olmos García
D. Abel Jesús Jiménez Sánchez
D. José Zapata Mercader

No asiste:

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista:
D. Francisco Javier García Muñoz

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

1. Aprobación si procede de actas de sesiones anteriores (Ordinaria de 16/09/2021, Extraordinaria de 28/10/2021, Extraordinaria Urgente de 28/10/2021 y Extraordinaria de 02/12/2021).

Se procede a la votación de las mismas y se aprueban por unanimidad de los vocales asistentes.

2. Informe de gastos desde el último Pleno Ordinario y acumulado de gastos.

En este punto se da cuenta de los gastos realizados desde el pasado Pleno Ordinario de esta JM., de los saldos resultantes del Presupuesto 2021 y de los importes de que se dispone actualmente en gasto corriente y subvenciones (los remanentes de inversiones todavía no se han incorporado).

3.- Mociones del Presidente:

Renovación Convenio Deportivo para uso del pabellón de Deportes por la A.D. Sucina Escuela de Fútbol Sala.

En este punto se informa que el Servicio de Deportes ha remitido, después de haberse convocado este Pleno, un nuevo cuadrante de ese Convenio ampliándolo al campo de fútbol, por lo que procede la aprobación de este último.



Pasando a la votación, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes, la renovación del citado Convenio para uso del pabellón y el campo de fútbol por la A.D. Sucina Escuela de Fútbol Sala, en la temporada 21/22:

- En el Pabellón de Deportes, los lunes y miércoles de 17,30 a 20,00 horas, y los viernes de 16,30 a 19,00 horas.

- En el campo de fútbol, los martes y jueves de 16,30 a 19,00 horas.

4.-Informe de la Presidenta.

En este punto se informa de la reunión con la comunidad árabe, con la creación de un grupo de Whatsapp donde puedan exponer sus problemas; de las gestiones para resolver el transporte público, ampliar el servicio de matrona y asistenta social y la posibilidad de realizar clases de idiomas para esa comunidad; de la visita del Concejal de Educación para ver los arreglos necesarios en el colegio; y de la próxima apertura de un plazo para presentar iniciativas a los Presupuestos Participativos en el Presupuesto General del Ayuntamiento del año 2022.

4.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº. Bº.

La Presidenta de la JM de Sucina
Dª. Mª. Soledad Olmos García

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández